

MARTES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-10225 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal en parcelas A 45, 46 y 47 del Polígono Industrial Tanos-Viérnolés. Expediente 2019/10384P*

Por parte de D. Fernando Peña Fernández, en nombre y representación de la entidad Metaltres Peferlui, SL, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación de una actividad de fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal, emplazada en el Polígono Industrial Tanos-Viérnolés, parcelas A 45, 46 y 47, de Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2019/10384P (C. A. 13/19).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el BOC y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

Torrelavega, 6 de noviembre de 2019.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2019/10225

CVE-2019-10225